

Lima, 18 de febrero de 2022

DECLARACIÓN JURADA
AUTORIZACIONES VEHICULARES

OBRASCÓN HUARTE LAIN S.A. SUCURSAL DEL PERÚ

Presente.-

Por medio del presente, yo, Felipe Esteban Barros Pérez, identificado con carné de extranjería N° 001418571, en mi poder de representante legal de Resiter Perú S.A.C., identificada con RUC N° 20537921464, con domicilio fiscal ubicado en Av. Camino Real 390, Int 801, San Isidro, constituida el 01 de octubre del 2010.

Declaro bajo juramento que todos los vehículos propuestos son de propiedad de mi representada cuentan con las autorizaciones y permisos vigentes según la normativa nacional para el transporte de residuos líquidos, además de contar con la capacidad óptima para brindar un servicio de calidad y satisfacer las demandas requeridas por el servicio en el marco de la "Licitación N°11 del Servicio de Alquiler, Limpieza y Mantenimiento de Baños Portátiles y Lavamanos " a desarrollarse en el Proyecto "Defensas Ribereñas del Río Cañete y del Río Haura (Paquete 5)".

Atentamente,



Felipe Esteban Barros Pérez
Gerente General
RESITER PERÚ S.A.C.